

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de diciembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN DE LEY

Expte: PROPL 5/20 RGEP 21573 y RGEP 28477/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley PROPL 5/20 RGEP 21573, sobre deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, cuya finalización está prevista para los días 14 de diciembre en el caso de las enmiendas de totalidad de texto alternativo y 30 de diciembre, en el caso de las enmiendas al texto articulado.

Acuerdo: La Mesa, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 y 2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar nuevamente el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, con texto alternativo, de la Proposición de Ley PROPL 5/20 RGEP 21573, sobre deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, cuya finalización estaba prevista para el día 14 de diciembre -lunes-, a las 20 horas, hasta el día 1 de febrero -lunes-, a las 20 horas, y el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 30 de diciembre -miércoles-, a las 20 horas, hasta el día 12 de febrero de 2021 -viernes-, a las 20 horas.

Madrid, 11 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE,

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS
IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE
ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, HACIENDA Y
FUNCIÓN PÚBLICA**